

## ESTE MES DE FEBRERO DE 2015 COBRAMOS EL ECONOMATO

En la nómina de este mes de febrero, gracias al Acuerdo de Homologación de Beneficios Sociales (BBSS) firmado por los Sindicatos CCOO, UGT y CC, los trabajadores y trabajadoras de la provincia de Valencia, también los de las provincias de Madrid, Barcelona y Vizcaya, percibiremos el concepto “Compensación de Economato”, o “Complemento Bis de Beneficios Sociales”.

Hay que resaltar la importancia de la firma del citado Acuerdo, incorporando esta mejora con la inclusión de los **trabajadores y trabajadoras procedentes de Argentaria**, que CCOO planteamos como imprescindible para cerrar este Acuerdo, que supuso un gran avance para que toda la plantilla de BBVA de las citadas provincias disfrutemos de los mismos BBSS.

La compensación por Economato se paga en función de titular y beneficiarios. El Acuerdo recoge dos grupos: plantilla a 18 de octubre de 2007 y plantilla ingresada a partir de dicha fecha. Al primer grupo se le hizo una “foto fija”: titular más beneficiarios con el concepto de “Compensación Economato”; al segundo grupo se le fijó una percepción con el concepto de “Complemento Bis de Beneficios Sociales”. A este segundo grupo, se equipara cualquier persona de la plantilla actual que a partir de la firma del Acuerdo se incorpore a la de cualquiera de estos territorios, procedente de otros que no lo tengan. En este grupo está incluida la **plantilla procedente de UNNIM** de cualquiera de las citadas provincias, por el Acuerdo de Reestructuración de la Fusión firmado el 24-10-2012 por CCOO, SEC y UGT, el 100% de su representación sindical.

Estos importes anuales no son absorbibles ni compensables por ningún otro concepto. Como se recoge en el Acuerdo de Homologación de BBVA se actualizan con la subida del **Convenio Colectivo de Banca, por lo tanto, los importes que se pagarán en la nómina de febrero son los de 2014 y se actualizarán cuando se firme el Convenio de 2015.**

Los importes que percibiremos en la provincia de Valencia serán:

**Complemento Bis Beneficios Sociales (ingreso a partir del 18/10/07).....496,67 €**

**Compensación Economato (anteriores al 18/10/07).**

Provincia de VALENCIA		2014
Nº. beneficiarios	1 ó 2	496,67
	3	616,39
	4	741,52
	5	855,49
	6	958,28
	7	1.063,30
	8	1.159,39
	9	1.251,00
	10	1.347,08

**Aportamos soluciones, mejoramos tus derechos**

Febrero 2015